



RESOLUCION No. 798-91-P/CND-IPD

Lima, 25 de SETIEMBRE de 1991

Visto el Oficio No.178-FPV-91, presentado por la Federación Peruana de Vela;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que una delegación de su afiliada Asociación Optimist del Perú, pueda participar en el - III Campeonato BINACIONAL Perú- Ecuador, que se realizará del 09 al 12 de Octubre de 1991 en las Salinas- ECUADOR;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9ºy Art.77ºdel Decreto Legislativo No.- 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Vela, para que una delegación deportiva de su afiliada Asociación OPTIMIST del Perú, viaje a - Guayaquil (Salinas)- ECUADOR a participar en el III Campeonato BINACIONAL Perú - Ecuador que se realizará del 09 al 12 de Octubre de 1991.

Artículo 2º.- La nómina de la delegación deportiva integrada por DIECISIETE (17) personas, es la siguiente :

Entrenadores	:	GUILLERMO ARANA GRIFFITH EDUARDO VILLACORTA ESTREMADOYRO
Deportistas	:	ORESTES REYES ARTEAGA DIEGO FIGUEROA MONTERO DANIEL MENDOZA BONIFAZ CHRISTIAN SAS BAUMANN JUAN DIEGO BARCLAY PAZ FERNANDO ALEGRE ARBULU ROBERTO LEVAGGI AZPILCUETA GONZALO DEL CARPIO ROMERO JOHANN RAMBERG ARNILLAS JUAN JOSE VIZQUERRA FLETCHER JOSE ANTONIO VEGA BARANDIARAN GIANCARLO SCARSI FLETSCHER RICARDO FIGARI BELLO FRANCISCO SECADA TUBINO DEREK MARSTON GONZALES



RESOLUCION No. 798-91-P/CND-IPD

Lima, 25 de SETIEMBRE de 1991

..//

Artículo 3º.- De conformidad con el Art. 77º del Decreto Legislativo No. 328 y Art. 76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13.03.86; la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No. 209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No. 22317 modificado por el Art. 2º del citado Decreto Legislativo No. 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos - Leyes Nos. 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No. 554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No. 056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4º.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Vela, ni del IPD.

Artículo 5º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Vela, tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

Dr. LUIS PAGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
EBV/ckz.
Exp. No. 03687

Anteantes Res 798-91-

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

FED. PER. VELA

NUMERO

03687

REF.

Of. 178-FPV-91 de 18.9.91

Fecha de INGRESO:

19-9-91

Hora:

12:00 PM

Numero de Folios:

101 0.22

Registrado por:

ENTERO

ASUNTO:

Autorización de viaje a favor del equipo peruano de la Clase Optimist, quienes participarán en el III Campeonato Binacional Perú-Ecuador/Salinas, Ecuador.

Antecedentes. Res. 798-91-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <u>25/9/91</u> FED. PER. VELA Of. 178-PPV-91 de 18.9.91	NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: <u>19-9-91</u> Hora: <u>12:00 PM</u> Numero de Folios: <u>101 diez</u> Registrado por: <u>ANTERO</u>		ASUNTO: <u>Autorización de viaje a favor del equipo peruano de la Clase Optimist, quienes participarán en el III Campeonato Binacional Perú-Ecuador Salinas, Ecuador.</u>	
Pase a: <u>OTDA</u> Remitido por: <u>PICHO</u> Recibido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR
Observaciones: <u>Res. 798-91</u> <u>de 25/9/91</u>		No. No. de Folio 5	

Pase a: <u>DEF</u> Remitido por: <u>DEB</u> Recibido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR
Observaciones:		No. No. de Folio 4	

Pase a: <u>DEN</u> Remitido por: <u>OAS</u> Recibido por: <u>Eleu</u>		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR
Observaciones: <u>Se pague la Reduccion de viaje a Ecuador</u>		No. No. de Folio 3	

Pase a: <u>O.A.S</u> Remitido por: <u>DINADAF</u> Recibido por: <u>DEB</u>		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR
Observaciones: <u>Se pague la Reduccion de viaje a Ecuador</u>		No. No. de Folio 2	

Pase a: <u>SR. CREMER/DINADAF</u> Remitido por: <u>OTD</u> Recibido por: <u>A</u>		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☒ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR
Observaciones:		No. No. de Folio 10	

Fecha: <u>191.09.19</u> Hora: <u>12.50</u>		Observaciones:	
--	--	----------------	--



FEDERACION PERUANA DE VELA

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA AL COMITE OLIMPICO PERUANO
AFILIADA A INTERNATIONAL YACHT RACING UNION
(I. Y. R. U.)

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 01
uno



9

OFICIO No178-FPV-91

Señor
Rodolfo CREMER NICOLI
Director Nacional del
Deporte de Afiliados.
Presente.-



De nuestra Consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a Usted;
a fin de Comunicarle que el Equipo Peruano de la Clase Optimist, -
participará en el II CAMPEONATO BINACIONAL PERU-ECUADOR, a realizar
se en Salinas ECUADOR a partir del 05 al 13 de Octubre del presente
año.

En tal sentido, solicito a Usted la de
bida Autorización y los beneficios de Ley que ampara al deportista-
peruano. Adjunto Documentos pertinentes del Asunto.

Sin otro particular y en espera de su
pronta Aprobación, me suscribo a Ud.

Atentamente,

JOSE EMILIO REMY
PRESIDENTE DE LA FEDERACION
PERUANA DE VELA



*Recibido de Torreano
N° 3032-91
5/13.60*

*Señor Benito:
1) Projectar resolución
2) Salta compromiso de
retorno, sugiero como
requerito indispensable para
que salga proyecto*

*JER/ycc
Mitsuharu
20/9/91*



ASOCIACION OPTIMIST DEL PERU

AFILIADA A LA INTERNATIONAL OPTIMIST DINGUI ASSOCIATION

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Folio N° 02

005

Lima, 17 de Setiembre de 1991

Señores
FEDERACION PERUANA DE VELA
Presente.-

Ref.: Campeonato Bi-nacional Perú-Ecuador 1991

Estimado Señor Presidente:

Por la presente nos es grato informarle que la Tercera Edición del campeonato Bi-nacional Perú-Ecuador de la Clase Optimist se realizará el presente año en Salinas, Ecuador, del 9 al 12 de Octubre.

Mucho apreciaremos realizar las gestiones ante el IPD, a fin de conseguir la exoneración de impuestos que afectan al viaje de nuestra delegación, que estará conformada como sigue, en base al procedimiento de clasificación previamente definido por esta Asociación:

Timoneles:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| - Orestes Reyes Arteaga ✓ | - Johann Ramberg Amillas ✓ |
| - Diego Figueroa Montero ✓ | - Juan José Vizquerra Fletcher ✓ |
| - Daniel Mendoza Bonifaz ✓ | - José Antonio Vega Barandiarán ✓ |
| - Christian Sas Baumann ✓ | - Giancarlo Scarsi FLETSCHER |
| - Juan Diego Barclay Paz ✓ | - Ricardo Figari Bello ✓ |
| - Fernando Alegre Arbulú ✓ | - Francisco Secada Tubino ✓ |
| - Roberto Levaggi Azpilcueta ✓ | - Derek Marston GONZALES |
| - Gonzalo Del Carpio Romero ✓ | |

Entrenadores:

- Guillermo Arana Griffith
- Eduardo Villacorta **ESTREMOYRO**

Adjuntamos a la presente, la invitación al campeonato y Aviso de Regata, el respectivo informe técnico, certificado médico y presupuesto de gastos, los cuales serán asumidos por los propios interesados, sus clubes, y la Asociación Ecuatoriana de Optimist, organizadora del evento.

Atentamente,

Peter Barclay P.
Vice Presidente

Adjs.



Asociación Ecuatoriana de Optimist

Adherida a la Federación Ecuatoriana de Yachting
Km. 2 Vía C. J. Arosemena - Telfs.: 203019 - 203769 - 204635 - 204148 - 201110
P.O.Box 8615 - Fax: 201352 - Telex: 43054 - LITOAU-ED - Guayaquil - Ecuador

INSTITUTO PERUANO DE DOCUMENTACIÓN
DEL DEPORTE

04 JUL 1991

*Alt Peter
ZARCLAY*

RECIBI

JB

INFORMACION PRELIMINAR CAMPEONATO INTERNACIONAL ECUADOR - PERU

LA PRESENTE TIENE POR OBJETO INVITARLOS A LOS NAVEGANTES DE LA CLASE OPTIMIST DEL PERU, AL CAMPEONATO ANUAL QUE ESTE AÑO SE LLEVARA A CABO EN LAS RADAS DEL SALINAS YACHT CLUB.

INFORMACION GENERAL:

- Fecha del Campeonato: Octubre 9 al 12/91
- Cupo de participacion abierto.
- Alojamiento de navegantes en casas particulares.
- Embarcaciones para prestamo 10. Marca Winner MKII. (Casco timon y orza)

LA ASOCIACION COLOMBIANA DE OPTIMIST HA SIDO INVITADA A PARTICIPAR EN ESTE CAMPEONATO.

* PROXIMAMENTE ESTAREMOS ENVIANDO UN AVISO DE REGATAS.

ATENTAMENTE

Juan Carlos Plaza Plaza
JUAN CARLOS PLAZA PLAZA
PRESIDENTE
ASOCIACION ECUATORIANA DE OPTIMIST.

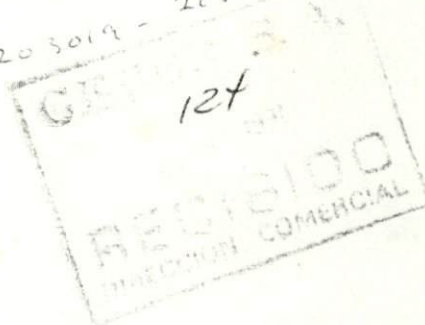
FAX 201352

TEL

203019

203769

204635



*limite de participacion -> cantidad de barcos
fijos por frecuencia de vueltas*

Guayaquil, Julio 4 de 1991



Asociación Ecuatoriana de Optimist

Adherida a la Federación Ecuatoriana de Yachting
P.O. BOX 266 URDESA, GUAYAQUIL - ECUADOR

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° *04*
Cuentas

III CAMPEONATO ECUADOR - PERU OPTIMIST

01 AGO 1991

RECIBIDO

PB

AVISO DE REGATAS

1) Reglas

Las regatas serán corridas de acuerdo al Reglamento de Regatas de la I.Y.R.U. vigente (1989), las prescripciones especiales exigidas por la Federación Ecuatoriana de Yachting en su carácter de Autoridad Nacional reconocida por la I.Y.R.U. para la República del Ecuador y los Reglamentos de la T.O.D.A.

2) Campeonato Individual

Se disputarán 6 regatas. El Campeonato será válido con un mínimo de 4 regatas disputadas.

Se aplicará el Sistema de Puntaje Olímpico del Apéndice 5 de la I.Y.R.U. en su totalidad, modificándose solamente el último párrafo del Apartado 4 el que quedará así redactado: "Cuando el empate aún persista, se declarará ganador entre ellos, al yate que tenga mayor clasificación en la disputa de una puerca de orza match to match que al efecto se disputará.

3) Las regatas se disputarán en aguas adyacentes al Salinas Yacht Club en las fechas y horas que se indican:

Octubre 1991

Jueves	10	14 hs.	1ra. y 2da. regata
Viernes	11	14 hs.	3ra. y 4ta. "
Sábado	12	14 hs.	5ta. y 6ta. "
Domingo	13	Retiro de delegaciones.	

El Campeonato finalizará indefectiblemente con las regatas largadas hasta el sábado 12 a las 16:30 hs.

4) Elegibilidad y categorías

Las regatas serán abierta a todo timonel nacido a partir del 12 de enero de 1976.

El Comité de Regatas se reserva el derecho de someter a medición total o parcial o realizar control de equipos a cualquier barco participante cuando lo considere necesario. El barco encontrado con falta, será penalizado con descalificación en todas las regatas disputadas hasta ese momento.

Categoría General - Participan todos los inscriptos.

Categoría Infantil - Participan los timoneles sin distinción de sexo. *edad?*

Categoría Femenina - Participan todas las inscriptas del sexo femenino.

Bula?

*Carli el 10.18
(participar) clara*

por país?



Asociación Ecuatoriana de Optimist

Aderida a la Federación Ecuatoriana de Yachting
P.O. BOX 266 URDESA, GUAYAQUIL, ECUADOR

5) Penalidad Alternativa (Vuelta de 720 grados)

De acuerdo a I.Y.R.U. 74.5 se establece la penalidad alternativa, prevista en el Apéndice 3, vuelta de 720 grados con alternativa por infracción de una Regla de la parte IV.

6) Las inscripciones se recibirán en la Sede del Salinas Yacht Club - Guayaquil dirección Baquerizo Moreno # 1119 y 9 de Octubre Piso 11 Te.: 306719 - 306855 hasta el 5 de octubre de 1991.

7) Las instrucciones de Regata estarán a disposición de los competidores en la Secretaría del Campeonato a partir del sábado 5 de ~~octubre~~ de 1991.

8) Protestas

La Comisión de Protestas deberá, dentro de lo posible, resolver las protestas presentadas antes de darse la partida de la siguiente regata pero ésta no será postergada por falta de tales resoluciones.

9) Invitación a Colombia

Con el ánimo de promover las actividades de la clase a nivel regional se ha invitado a Colombia a participar con una delegación de 3 timoneles.

Guayaquil, julio 8 de 1991.



ASOCIACION OPTIMIST DEL PERU

AFILIADA A LA INTERNATIONAL OPTIMIST DINGUI ASSOCIATION

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 05
Luis

INFORME TECNICO

3° Campeonato Bi-Nacional Perú-Ecuador de la Clase Optimist

Hace 3 años, se acordó con la Asociación Ecuatoriana de Optimist, la realización de un campeonato anual entre los mejores timoneles de los dos países, con la finalidad de mejorar la competitividad de la Clase Optimist en nuestros países. El acuerdo contempla la alternancia de sedes, correspondiendo el presente año a Ecuador, donde deberemos asistir para defender el título que se encuentra actualmente en nuestro poder.

Con la finalidad de conseguir la mejor representación, la Asociación Optimist del Perú determinó que el proceso de selección del equipo nacional se basara en los resultados de los campeonatos: Yacht Club Ancón (Ancón), Centro Naval del Perú (La Punta) y Pallebote Sacramento (Paracas), los cuales se realizaron entre Junio y Agosto del presente año con un total de 19 regatas.

En vista que los integrantes del equipo Peruano al campeonato mundial no podrían competir en algunas regatas del selectivo, por coincidir dos fechas, se determinó que en ese caso se les asignaría puntaje promedio en esas regatas.

Al cabo de las 19 regatas del selectivo, en los cuales participaron más de 50 veleristas, los resultados finales, y por lo tanto, el orden de clasificación fue el siguiente:

1°	Orestes Reyes	29,4 puntos	✓
2°	Diego Figueroa	79,5	
3°	Daniel Mendoza	108,1	
4°	Christian Sas	114,5	
5°	Juan Diego Barclay	145,5	
6°	Fernando Alegre	177,1	
7°	Roberto Levaggi	183,8	
8°	Gonzalo Del Carpio	195,7	
9°	Johann Ramberg	226,4	
10°	Juan José Vizquerra	269,7	
11°	José Antonio Vega	278,3	
12°	Giancarlo Scarsi	293,0	
13°	Ricardo Figari	324,4	
14°	Francisco Secada	340,0	
15°	Derek Marston	366,7	



ASOCIACION OPTIMIST DEL PERU

AFILIADA A LA INTERNATIONAL OPTIMIST DINGUI ASSOCIATION

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Folio N°

01
Cist

PRESUPUESTO DE GASTOS

3° Campeonato Bi-Nacional Perú-Ecuador
Salinas, Ecuador, del 9 al 12/10/91

Pasajes:	\$ 3,000
Estadia y Alimentación:	\$ 4,800
Varios:	\$ 300
TOTAL	\$ 8,100

La totalidad del gasto será asumido por los propios deportistas, sus clubes, y la entidad organizadora del evento, sin efectuar los presupuestos de la Federación Peruana de Vela ni del Instituto Peruano del Deporte.

✓

C E R T I F I C A D O

El médico que suscribe certifica que los siguientes jóvenes deportistas se encuentran clínica y psíquicamente en condiciones normales de practicar su deporte.

Fernando Alegre Arbulú
Guillermo Arana Griffith
Juan Diego Barclay Paz
Gonzalo Del Carpio Romero
Ricardo Figari Bello
Diego Figueroa Montero
Roberto Levaggi Azpilcueta
Derek Marston
Daniel Mendoza Bonifaz
Johann Ramberg Arnillas
Orestes Reyes Arteaga
Christian Sas Baumann
Giancarlo Scarsi
Francisco Secada Tubino
José Antonio Vega Barandiarán
Eduardo Villacorta
Juan José Vizquerria Fletcher



BANCO DE LA NACION

Nº

4788996

09
WUEVEFORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

09-08-91

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA-
LES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-
MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-
GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE
SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI-
MIENTOS
- ☐ CERTIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-
PRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-
TUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER-
VIVENCIA, MUJANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL
O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
DUPLICADO
- ☐ TASAS JUDICIALES
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ BOLETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIA) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIA) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO-
LEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA

EXPENDEADOR

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 10 diez

Ej. 03687-91

RECIBO N° 3032 -91

He recibido de: F. B. ASOCIACION

OPTIMIST DEL PERU F.P.
DE VELA S/ 13.60

La suma de 13.60

Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 19 de 09 de 19 91



Sello y Firma del Tesorero

APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Reso de Personas	
Derecho de Trámite <u>(17 PERSONAS)</u>	<u>13.60</u>
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/.	<u>13.60</u>

Observaciones:

LOS ABAJO FIRMANTES NOS COMPROMETEMOS A REGRESAR AL PAIS UNA VEZ
TERMINADO EL CAMPEONATO INTERNACIONAL PERU-ECUADOR.

ORESTES REYES ARTEAGA

O. Reyes

DIEGO FIGUEROA MANTERO

D. Figueroa

DANIEL MENDOZA BONIFAZ

Daniel Mendoza

CHRISTIAN SAS BAUMAN

C. Sas

JUAN DIEGO BARCLAY PAZ

J.D. Barclay

FERNANDO ALEGRE ARBULU

F. Alegre

ROBERTO LEVAGGI AZPILCUETA

Roberto Levaggi

GONZALO DEL CARPIO ROMERO

G. del Carpio

JOHANN RAMBERG ARNILLAS

J. Ramberg

JUAN NOSE VIZQUERRA FLETCHER

Juan J. Vizquerra

JOSE ANTONIO VEGA BARANDIARAN

J. A. Vega

GIAN CARLO SCARSI

G. Scarsi

RICARDO FIGARI BELLO

R. Figari Bello

FRANCISCO SECADA TUBINO

F. Secada

DEREK MARSTON

Derek M.

EDUARDO VILLACORTA

Eduardo Villacorta

GUILLERMO ARANA

G. Arana